extenda

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

DENOMINACIÓN: Contratación de la campaña de promoción "Aceitunas de España" en India.

Nº DE EXPEDIENTE: 2019-051

Vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, el Pliego de cláusulas Particulares que regula la convocatoria y la asignación de crédito adecuado y suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato y emitido informe de control previo favorable de la Intervención General, así como el informe emitido por parte de la Dirección General de Comunicación Social, por parte de este órgano de contratación,

RESUELVE

1º.- Aprobar el Pliego de cláusulas Particulares que regula la licitación del expediente nº 2019-051 relativo a la Contratación de la campaña de promoción "Aceitunas de España" en India, aprobando en consecuencia el expediente.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado "Contratación de la campaña de promoción "Aceitunas de España" en India", con número de expediente 2019-051, mediante el procedimiento negociado con publicidad.

3º.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación.

4º.- Aceptar los documentos que en inglés puedan aportarse al expediente, sin necesidad de traducción de los mismos. Asimismo aceptar los posibles documentos redactados en otras lenguas siempre que lleven una traducción al inglés.

En Sevilla, a 16 de julio de 2019

LA CONSEJERA DELEGADA

Fdo.- Vanessa Bernad González

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional